



CLAVE: 29EP00001C

ACUERDO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “**LA UPTX**”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL **MAESTRO NARCISO XICOHTÉNCATL ROJAS**, Y POR LA OTRA PARTE, EL **COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE TLAXCALA**, REPRESENTADO POR EL **PROFESOR VICTORINO VERGARA CASTILLO**, QUIEN EN ESTE ACTO COMPARECE COMO REPRESENTANTE LEGAL, Y A LA CUAL EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “**EL CECYTE**”, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

## DECLARACIONES

### 1.- DE LA UPTX.

1.1 ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, DEBIDAMENTE CONSTITUIDO CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS, TAL Y COMO CONSTA EN EL DECRETO DE CREACIÓN NUMERO 143 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2004, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA. Y CUENTA CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **UPT041125D17-TLX**.

1.2 QUE EL RECTOR MAESTRO NARCISO XICOHTÉNCATL ROJAS, CUENTA CON LA CAPACIDAD Y FACULTADES SUFICIENTES PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA SUSCRIBIR EL INSTRUMENTO JURIDICO EN NOMBRE DE LA UPTX EN VIRTUD DEL NOMBRAMIENTO QUE LE FUE CONCEDIDO POR EL CIUDADANO MARIANO GONZÁLEZ ZARUR, GOBERNADOR DEL ESTADO DE TLAXCALA DE FECHA 9 DE MARZO DE 2011, DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADO EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 37157, VOLUMEN 482, OTORGADA ANTE LA FE DEL, NOTARIO PÚBLICO CARLOS IXTLAPAPE PÉREZ, NÚMERO UNO, DEL DISTRITO DE JUÁREZ, DEL ESTADO DE TLAXCALA.

### 1.3 TIENE COMO OBJETO:

1. IMPARTIR EDUCACIÓN SUPERIOR, DE LICENCIATURA, ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA Y DE POSGRADO, ASÍ COMO CURSOS DE ACTUALIZACIÓN EN SUS DIVERSAS MODALIDADES.
2. PREPARAR PROFESIONALES CON UNA SÓLIDA FORMACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y EN VALORES, CONCIENTES DEL CONTEXTO NACIONAL EN LO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL.



Universidad Politécnica de Tlaxcala [www.upitax.edu.mx](http://www.upitax.edu.mx)  
Institución Certificada SGC-UPT ISO 9001:2008 QMI SAI Global  
Km. 9.5 Carretera Federal Tlaxcala-Puebla, Av. Universidad Politécnica No. 1  
Xalcaltzinco, Tepeyanco, Tlaxcala, México, C.P. 90180. Tel/Fax: (246) 46 51300  
<http://sgc.upitax.edu.mx> · [calidad@upitax.edu.mx](mailto:calidad@upitax.edu.mx) · [rectoria@upitax.edu.mx](mailto:rectoria@upitax.edu.mx)

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Tlaxcala  
Calle Reforma No. 10, Colonia Tlatempan, Apetatitlán de  
Antonio Carvajal, Tlaxcala, México, C.P. 90610, Tel: (246) 46  
4 64 30 /34 [www.cecyt-tax.edu.mx](http://www.cecyt-tax.edu.mx)



CLAVE: 29EP00001C

3. LLEVAR A CABO INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, QUE RESULTEN PERTINENTES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN, DEL ESTADO Y DE LA NACIÓN.
4. DIFUNDIR EL CONOCIMIENTO Y LA CULTURA A TRAVÉS DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y LA FORMACIÓN HUMANA INTEGRAL.
5. PRESTAR SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y DE ASESORÍA, QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LAS EMPRESAS Y OTRAS ORGANIZACIONES DE LA REGIÓN Y DEL ESTADO, PRINCIPALMENTE.
6. IMPARTIR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA ORIENTADOS A LA CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL FOMENTO DE LA CULTURA TECNOLÓGICA EN LA REGIÓN Y EN EL ESTADO.

1.4 QUE PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO SEÑALA COMO DOMICILIO EL UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA N° 1, DE LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO XALCALTZINCO, MUNICIPIO DE TEPEYANCO, TLAXCALA, C.P. 90180.

1.5 QUE ES VOLUNTAD DE LA UPTX, SUSCRIBIR EL PRESENTE ACUERDO DE COLABORACIÓN.

## 2.- DEL CECYTE

2.1 ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, CREADO MEDIANTE EL DECRETO NÚMERO CIENTO SESENTA Y NUEVE EXPEDIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1992, Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA EN EL TOMO LXXIX, SEGUNDA ÉPOCA, NUMERO 40, CUARTA SECCIÓN.

2.2 SU OBJETIVO ES IMPARTIR, IMPULSAR, COORDINAR Y NORMATR LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA EN SUS OPCIONES BIVALENTE Y TERMINAL, CON EL PROPÓSITO Y LA FINALIDAD DE FORMAR TÉCNICOS PROFESIONALES DISPUESTOS A APORTAR SUS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA REGIÓN.

2.3 QUE ACTUALMENTE ESTÁ CONFORMADO POR VEINTIDÓS PLANTELES DISTRIBUIDOS EN EL ESTADO DE TLAXCALA, EN LOS MUNICIPIOS DE: EL CARMEN TEQUEXQUITLA, XICOHTZINCO, TERRENATE, SANCTORUM,



Universidad Politécnica de Tlaxcala [www.upitax.edu.mx](http://www.upitax.edu.mx)  
Institución Certificada SGC-UPT ISO 9001:2008 OM SAI Global  
Km. 9.5 Carretera Federal Tlaxcala-Puebla, Av. Universidad Politécnica No. 1  
Xalcaltzinco, Tepeyanco, Tlaxcala, México, C.P. 90180. Tel/Fax: (246) 46 51300  
<http://snc.upitax.edu.mx> [calidad@upitax.edu.mx](mailto:calidad@upitax.edu.mx) [rectoria@upitax.edu.mx](mailto:rectoria@upitax.edu.mx)

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Tlaxcala  
Calle Reforma No. 10, Colonia Tlatempan, Apetatitlán de  
Antonio Carvajal, Tlaxcala, México, C.P. 90610, Tel: (246) 46  
4 84 30 /34 [www.cecvtax.edu.mx](http://www.cecvtax.edu.mx)



CLAVE: 29EP00001C

ZACATELCO, TEPEYANCO, SAN ANDRÉS AHUASHUATEPEC, APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, MAZATECOCHCO, YAUHQUEMEHCAN, ATEXCATZINCO, ATOTONILCO, TEPETITLA, SAN ISIDRO BUENSUCESO, HUACTZINCO, TLALTELULCO, TLALCUAPAN, NOPALUCAN, TOTOLAC, LÁZARO CÁRDENAS, SAN TADEO HUILOAPAN Y EL ROSARIO TLAXCO.

2.4 QUE EL PROFESOR VICTORINO VERGARA CASTILLO ACREDITA SU PERSONALIDAD DE CONFORMIDAD CON EL NOMBRAMIENTO OTORGADO POR EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO C.P. MARIANO GONZÁLEZ ZARUR CON FECHA DEL 2 DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO, POR LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y ASÍ COMO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO 80 DE FECHA TRES DE MAYO DE DOS MIL ONCE, PASADO ANTE LA FE DEL NOTARIO NO. 1 DEL DISTRITO JUDICIAL DE LARDIZÁBAL Y URIBE LIC. CESÁREO SANTAMARÍA MADRID.

2.5 QUE EN VIRTUD DE LO ANTERIORMENTE DECLARADO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 1, 5, 14 Y 16 FRACCIÓN X Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, EL DIRECTOR GENERAL CUENTA CON LAS FACULTADES DE APODERADO GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE DOMINIO Y PARA PLEITOS Y COBRANZAS, INCLUYENDO AQUELLAS FACULTADES QUE REQUIERAN CLÁUSULA ESPECIAL CONFORME A LA LEY Y POR TANTO TIENE CAPACIDAD LEGAL PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONVENIO.

2.6 QUE LAS FACULTADES CON QUE CUENTA SU REPRESENTANTE Y DIRECTOR GENERAL EL PROFESOR VICTORINO VERGARA CASTILLO PARA CELEBRAR EL PRESENTE ACUERDO NO LE HAN SIDO REVOCADAS NI LIMITADAS EN FORMA ALGUNA.

2.7 QUE SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE ACUERDO, EL UBICADO EN CALLE REFORMA NÚMERO DIEZ, COLONIA TLATEMPAN, SAN PABLO APETATITLÁN, MUNICIPIO DE ANTONIO CARVAJAL, TLAXCALA, C.P. 90610.

2.8 EL "CECYTE", MANIFIESTA QUE ES SU VOLUNTAD, SUSCRIBIR EL PRESENTE ACUERDO DE COLABORACIÓN Y DE VINCULARSE CON LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE OPERE LA "UPTX", CON BASE EN LA NORMATIVIDAD DE AMBAS INSTITUCIONES.

### 3.- DECLARAN AMBAS PARTES:



Universidad Politécnica de Tlaxcala [www.upitax.edu.mx](http://www.upitax.edu.mx)  
Institución Certificada SGC-UPT ISO 9001:2008 QMI SAI Global  
Km. 9.5 Carretera Federal Tlaxcala-Puebla, Av. Universidad Politécnica No. 1  
Xalcaltzinco, Tepeyanco, Tlaxcala, México, C.P. 90180. Tel/Fax (246) 46 51300  
<http://sac.upitax.edu.mx> · [calidad@upitax.edu.mx](mailto:calidad@upitax.edu.mx) · [rectoria@upitax.edu.mx](mailto:rectoria@upitax.edu.mx)

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Tlaxcala  
Calle Reforma No. 10, Colonia Tlatempan, Apetatitlán de  
Antonio Carvajal, Tlaxcala, México, C.P. 90610, Tel: (246) 46  
4 84 30 /34 [www.cecytlax.edu.mx](http://www.cecytlax.edu.mx)



CLAVE: 29EP00001C

LAS PARTES MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA EN ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN, A EFECTO DE CONSOLIDAR ACCIONES TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DEL TRABAJO INSTITUCIONAL EN LOS CAMPOS DE LA INFORMACIÓN, LA INVESTIGACIÓN, LA DIFUSIÓN Y OTROS PROPIOS DE SU ACTIVIDAD.

QUE EXPUESTO LO ANTERIOR, ESTÁN CONFORMES EN SUJETAR SU COMPROMISO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES INSERTOS EN LAS SIGUIENTES:

### CLÁUSULAS

#### PRIMERA.- OBJETO

EL OBJETO DEL PRESENTE ACUERDO DE COLABORACIÓN ES BUSCAR EL OTORGAMIENTO DE CIENTO PASES DIRECTOS PARA INGRESAR A LA UPTX, ASÍ COMO DIEZ "BECAS DE EXCELENCIA", A AQUELLOS ESTUDIANTES DEL "CECYTE" QUE HAYAN CULMINADO SU BACHILLERATO CON UN PROMEDIO MÍNIMO GENERAL DE 9.0 DE CALIFICACIÓN, INCENTIVANDO ASÍ A SUS MEJORES ESTUDIANTES A CONTINUAR EL NIVEL PROFESIONAL EN LA UPTX.

PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO, LAS PARTES CONVIENEN DESARROLLAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- a) LA UPTX OTORGARÁ CIENTO PASES DIRECTOS PARA LOS MEJORES ESTUDIANTES DEL CECYTE, QUE HAYAN ALCANZADO UN PROMEDIO MÍNIMO GENERAL DE 9.0 (NUEVE PUNTO CERO), Y CUYA SELECCIÓN Y ENTREGA SE REALIZARÁ A CRITERIO DEL COLEGIO, APLICABLE A PARTIR DEL CICLO ESCOLAR 2012-2013. EL PASE DIRECTO POR ESTUDIANTE CONSISTIRÁ EN GARANTIZAR SU INCORPORACIÓN E INGRESO A LA UPTX, INDEPENDIEMENTE DEL PUNTAJE QUE OBTenga EL ASPIRANTE EN EL EXAMEN DE ADMISIÓN, ÉSTE SERÁ DE CARÁCTER DIAGNÓSTICO, CON EL FIN DE EVALUAR EL NIVEL ACADÉMICO Y DE PREPARACIÓN DEL ESTUDIANTE BENEFICIADO. EL PASE DIRECTO NO EXIME A LOS ASPIRANTES DEL PAGO DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN O COLEGIATURAS, INSCRIPCIONES, Y DEMÁS TRÁMITES NECESARIOS PARA CURSAR SU CARRERA EN LA UPTX.
- b) LOS ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON EL "PASE DIRECTO" Y "BECA DE EXCELENCIA", DEBERÁN CUBRIR PARA GARANTIZAR SU INGRESO, TODOS LOS REQUISITOS PLANTEADOS EN LA CONVOCATORIA VIGENTE, HACIÉNDOSE ACREEDORES A UN DESCUENTO ESPECIAL DEL 50% DEL COSTO DE LA FICHA DE EXAMEN CENEVAL, EN LA



Universidad Politécnica de Tlaxcala [www.uptax.edu.mx](http://www.uptax.edu.mx)  
Institución Certificada SGC-UPT ISO 9001 2008 QMI SAI Global  
Km. 9.5 Carretera Federal Tlaxcala-Puebla, Av. Universidad Politécnica No. 1  
Xalcatzinco, Tepeyanco, Tlaxcala, México, C.P. 90180. Tel/Fax: (246) 46 51300  
<http://isac.uptax.edu.mx> - [calidad@uptax.edu.mx](mailto:calidad@uptax.edu.mx) - [rectoria@uptax.edu.mx](mailto:rectoria@uptax.edu.mx)

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Tlaxcala  
Calle Reforma No. 10, Colonia Tlatempan, Apetatitlán de  
Antonio Carvajal, Tlaxcala, México, C.P. 90610. Tel: (246) 46  
4 64 30 /34 [www.cecytlax.edu.mx](http://www.cecytlax.edu.mx)



CLAVE: 29EP00001C

CUENTA: 65-501668219, REFERENCIA: FADM11-7, DE BANCO SANTANDER.

- c) LA UPTX OTORGARÁ DIEZ BECAS DENOMINADAS: "DE EXCELENCIA", PARA SER CONFERIDAS A LOS ASPIRANTES EGRESADOS DE LOS PLANTELES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, UBICADOS EN EL ESTADO DE TLAXCALA, QUE HAYAN ALCANZADO EN SU BACHILLERATO UN PROMEDIO MÍNIMO GENERAL DE 9.0, COMPROBABLE AL MOMENTO DE GESTIONAR SU INSCRIPCIÓN. LA SELECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES BENEFICIADOS SERÁ RESPONSABILIDAD DEL COLEGIO, DEBIENDO ÉSTA NOTIFICAR OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA UPTX, LOS NOMBRES DE LOS ESTUDIANTES BENEFICIADOS.
- d) LA "BECA DE EXCELENCIA" AMPARA EL DESCUENTO DEL 50%. 0 EN SU CASO, LA CONDONACIÓN DE LAS CUOTAS DE RECUPERACIÓN (COLEGIATURAS) POR CUATRIMESTRE, EN EL SIGUIENTE ORDEN Y PROPORCIÓN:
- DE 9.0 A 9.49 DE PROMEDIO, 50% DE DESCUENTO.
  - DE 9.50 EN ADELANTE, 100% DE DESCUENTO.
- e) LA "BECA DE EXCELENCIA" NO EXIME A SUS BENEFICIARIOS DEL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN ANUAL, SIÉNDO ÉSTA, LA CANTIDAD QUE ASCIENDA, DE ACUERDO CON EL CICLO ESCOLAR VIGENTE.
- f) LA UPTX, PRESENTARÁ UN INFORME CUATRIMESTRAL DEL DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA "BECA DE EXCELENCIA", INCLUYENDO EN ÉL LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS Y UN REPORTE SOBRE SU DESEMPEÑO PERSONAL.
- g) "EL CECYTE" PERMITIRÁ A LA UPTX, REALIZAR UNA ADECUADA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS BENEFICIOS Y ALCANCES DEL PRESENTE ACUERDO EN LOS DIFERENTES PLANTELES PERTENECIENTES AL COLEGIO, ASÍ COMO DE SU OFERTA EDUCATIVA Y LOS SERVICIOS QUE PRESTA A LA COMUNIDAD, DEBIENDO EL COLEGIO OTORGAR POR ESCRITO LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES.
- h) "EL CECYTE" ENTREGARÁ A LA UPTX, UN LISTADO CON LOS NOMBRES DE LOS ESTUDIANTES SELECCIONADOS, CON BASE A SU PROMEDIO Y DESEMPEÑO ESCOLAR, EN LA FECHA QUE SE ACUERDE, QUEDANDO SUJETA SU INSCRIPCIÓN A LA PRESENTACIÓN E



Universidad Politécnica de Tlaxcala [www.upitax.edu.mx](http://www.upitax.edu.mx)  
Institución Certificada SGC-UPT ISO 9001:2008 CMI SAI Global  
Km. 9.5 Carretera Federal Tlaxcala-Puebla, Av. Universidad Politécnica No. 1  
Xalcaltzinco, Tepeyanco, Tlaxcala, México, C.P. 90180. Tel/Fax: (246) 46 51300  
<http://sgc.upitax.edu.mx> [calidad@upitax.edu.mx](mailto:calidad@upitax.edu.mx) [rectoria@upitax.edu.mx](mailto:rectoria@upitax.edu.mx)

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Tlaxcala  
Calle Reforma No. 10, Colonia Tlatempan, Apetatitlán de  
Antonio Carvajal, Tlaxcala, México, C.P. 90610, Tel: (246) 46  
4 84 30 /34 [www.cecyt1ax.edu.mx](http://www.cecyt1ax.edu.mx)



CLAVE: 29EP00001C

INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR "LA UPTX", EN LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA VIGENTE.

- i) EL COLEGIO DECIDIRÁ CÓMO ASIGNAR Y DISTRIBUIR EL NÚMERO DE "BECAS DE EXCELENCIA" Y PASES DIRECTOS, CONFERIDOS POR LA UPTX.

#### TERCERA.- RESTRICCIONES

LA "UPTX" SE RESERVA EL DERECHO A RENOVAR LAS "BECAS DE EXCELENCIA", RETIRANDO ESTE BENEFICIO A AQUELLOS ESTUDIANTES QUE NO MANTENGAN EL PROMEDIO MÍNIMO REQUERIDO DE **9.0** EN CADA CUATRIMESTRE, O BIEN, EN LOS CASOS EN QUE HUBIESEN INFRINGIDO EL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES VIGENTE.

LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DERIVADAS DEL CUMPLIMIENTO DE ESTE ACUERDO NO IMPLICAN LA EXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ALGUNA, POR LO QUE CADA PARTE ASUME EN LO INDIVIDUAL LA RESPONSABILIDAD DE SUS PARTICIPANTES EN EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO, DESLINDANDO A LA OTRA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD QUE LE PUDIERA EXIGIR.

LOS BENEFICIOS DE LAS BECAS DE EXCELENCIA Y EL PASE DIRECTO NO SERÁN TRANSFERIBLES, PERMUTABLES, NI ACUMULABLES.

PARA QUE LOS ESTUDIANTES BENEFICIADOS PUEDAN INSCRIBIRSE AL CICLO ESCOLAR, DEBERÁN SUJETARSE A LOS REQUISITOS QUE MARQUE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA VIGENTE, LA CUAL SE ENCONTRARÁ PUBLICADA EN [WWW.UPTLAX.EDU.MX](http://WWW.UPTLAX.EDU.MX). EL PASE DIRECTO ÚNICAMENTE EXIME A LOS ESTUDIANTES DEL EXAMEN DE ADMISIÓN.

#### CUARTA.- VIGENCIA

EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE QUE EL MISMO SE ENCUENTRE FIRMADO POR AMBAS PARTES, TENDRÁ UNA VIGENCIA DE CUATRO AÑOS Y DEJARÁ DE SURTIR SUS EFECTOS LEGALES CUANDO ASÍ LO DETERMINEN LAS PARTES POR MUTUO ACUERDO, O CUANDO UNA DE ELLAS COMUNIQUE CON TRES MESES DE ANTICIPACIÓN Y POR ESCRITO A LA OTRA SU DESEO DE DARLO POR CONCLUIDO. SI HUBIERA ACCIONES DE COLABORACIÓN EN CURSO, EL CONVENIO SE DARÁ POR TERMINADO HASTA EL CUMPLIMIENTO DE AQUELLAS

#### QUINTA.- JURISDICCIÓN Y CONTROVERSIAS

ESTE ACUERDO SE BASA EN LA SANA VOLUNTAD DE LAS PARTES CON INTENCIÓN DE BENEFICIAR LOS PLANES Y PROYECTOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS INVOLUCRADAS, SE SUSCRIBE COMO FRUTO Y PRODUCTO DE LA BUENA FE, EN RAZÓN DE LO CUAL LOS



Universidad Politécnica de Tlaxcala [www.upntax.edu.mx](http://www.upntax.edu.mx)  
Institución Certificada SGC-UPT ISO 9001:2008 QMI SAI Global.  
Km. 9.5 Carretera Federal Tlaxcala-Puebla, Av. Universidad Politécnica No. 1  
Xalcatzincó, Tepeyano, Tlaxcala, México, C.P. 90180. Tel/Fax: (246) 46 51300  
<http://isgc.upntax.edu.mx> - [calidad@upntax.edu.mx](mailto:calidad@upntax.edu.mx) - [rectoria@upntax.edu.mx](mailto:rectoria@upntax.edu.mx)

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Tlaxcala  
Calle Reforma No. 10, Colonia Tlatempan, Apetatitlán de  
Antonio Carvajal, Tlaxcala, México, C.P. 90610. Tel. (246) 46  
4 84 30 /34 [www.cecytjax.edu.mx](http://www.cecytjax.edu.mx)



CLAVE: 29EP00001C

INADMISIBLES CONFLICTOS QUE SE SUSCITEN RESPECTO A SU FORMALIZACION, CUMPLIMIENTO E INTERPRETACION, SERAN RESUELTOS POR LAS PARTES QUE SE REUNIRAN EL DIA Y HORA PACTADO PARA TAL EFECTO.

LEIDO EL PRESENTE ACUERDO Y ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLAUSULAS, LO FIRMAN POR TRIPLICADO EN LA POBLACION DE SAN PEDRO XALCATZINCO, TEPEYANCO, TLAXCALA, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2012.

**POR EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO TLAXCALA**

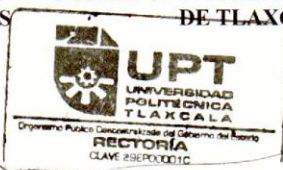
**POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA.**



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DIRECCION GENERAL

PROFESOR VICTORINO VERGARA CASTILLO.

DIRECTOR GENERAL DEL SUBSISTEMA



MAESTRO NARCISO XICOHTENCATL ROJAS.

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

**TESTIGOS**

Q.F.B. FELIPA NAVA CUAMATZI

DIRECTORA DE VINCULACIÓN, EXTENSIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

ING. RICARDO SÁNCHEZ ESQUIVEL

DIRECTOR DE VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN



Universidad Politécnica de Tlaxcala [www.uptax.edu.mx](http://www.uptax.edu.mx)  
Institución Certificada SGC-UPT ISO 9001:2008 QMI SAI Global.  
Km. 9.5 Carretera Federal Tlaxcala-Puebla, Av. Universidad Politécnica No. 1  
Xalcatzínco, Tepeyanco, Tlaxcala, México. C.P. 90180. Tel/Fax: (246) 46 51300  
<http://sgc.uptax.edu.mx> [calidad@uptax.edu.mx](mailto:calidad@uptax.edu.mx) [rectoria@uptax.edu.mx](mailto:rectoria@uptax.edu.mx)

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Tlaxcala  
Calle Reforma No. 10, Colonia Tlatempan, Apetatitlán de  
Antonio Carvajal, Tlaxcala, México. C.P. 90610. Tel: (246) 46  
4 84 30 /34 [www.cectvta.edu.mx](http://www.cectvta.edu.mx)